ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-087-2026 DEL CONTRATO INTERADINISTRATIVO No. CI-088-2026 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA.

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA: 30/enero/2026

NÙMERO DE CONTRATO U ORDEN: CI-088-2026

NÙMERO DE PROCESO: CD-087-2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Contrato interadministrativo para la prestación del servicio del SG-SST en la realización de exámenes médicos laborales de ingreso, periódicos y de egreso a los colaboradores de la IES CINOC.

VALOR DEL CONTRATO: ***SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/L incluidos descuentos de ley, los aportes de seguridad social a los que haya lugar y demás gastos en que incurra la prestación del servicio a contratar***.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/enero/2026

PLAZO: La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido, en base a esto el plazo de ejecución del presente contrato será desde el acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2026, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización

FECHA DE TERMINACIÒN: 31/ diciembre /2026

PARTICIPANTES

Por parte de la IES

ORIGINAL FIRMADO
Nombre Completo: GERSON ORIOL TAPASCO ALZATE
Cargo: Jefe de talento humano
Supervisor

Por parte del Contratista

ORIGINAL FIRMADO

Nombre Completo: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA

Nit: 890.801.719-3

EDINSON RAFAEL PITRE MONTERO.

Dirección: AV LA SALLE SECTOR PENSILVANIA

Pensilvania Caldas

Teléfono: **3225156840**

Correo: gerencia@esehospitallocalsanjuandediospensilvaniacaldas.gov.co

Nota: Con la firma del presente documento el supervisor del contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra inmerso (a) en ninguna cláusula de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.

Redactó y Transcribió: Carlos González (contratista)
Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta (Contratista)